

CAR60.

Chiclayo 27 de mayo de 2022

Señor:

Jean Carlo Siancas Villanueva
Urb. Sol de Lambayeque E2, MZ F2 – Lote 12
Lambayeque

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo y dar respuesta a su comunicación electrónica de fecha 06 de mayo de 2022, en la que menciona que habría solicitado un plan de trabajo, así como que no habría dado respuesta a nuestras comunicaciones al considerar que estas no satisfacían de manera técnica su carta.

Al respecto, debemos remitirnos a las comunicaciones del 03 de mayo y 03 de marzo del presente año, en las cuales se evidencian los esfuerzos realizados por nuestra representada para coordinar con usted la atención a su solicitud tal y como es de su entero conocimiento; sin embargo, y de acuerdo a lo apuntado en nuestra última comunicación al no haber recibido respuesta por parte de su persona, hasta por el plazo de tres meses, se dio por definitivamente cerrada la atención solicitada.

En ese sentido, nos remitimos a lo comunicado previamente.

Sin otro particular, nos despedimos de usted.

Atentamente,

ÁREA DE POST-VENTA
CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.


Mery Malca Malca
46533837

 CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.

Taryn Angelica Cordova Gonzales
GESTOR POST-VENTA
CEL. 923090474